



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



# El Patrimonio Histórico inmueble de los peruanos



Ministerio de Cultura





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



**MÓDULO 3**  
**Conociendo la casa del**  
**“Correo Mayor del**  
**Mar del Sur”, donde se**  
**Hospedó el General**  
**Simón Bolívar en Lima**



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



**Resolución Suprema N° 2900-72-ED  
– 28.12.1972**





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



# Algunos instrumentos de búsqueda





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



## Algunos espacios de búsqueda





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



# Ubicación



Jr. Junín N° 387 esquina Jr. Azángaro (Lima)



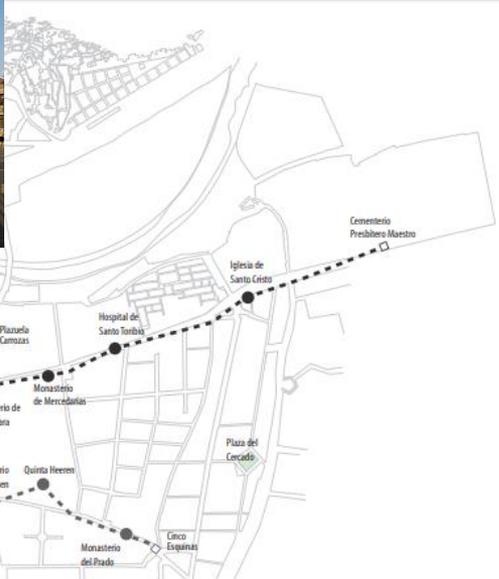
Calle del Correo Mayor o de San José



Calles de Aparicio o del Milagro

# El jirón Junín: un jirón con historia

## *Ambiente Urbano Monumental*





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



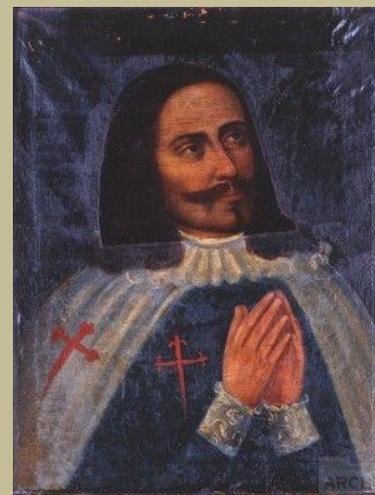
## Siglo XVI

**Melchor Verdugo (1515-1567),  
encomendero de  
Cajamarca**

**Pedro de  
Córdova y  
Guzmán**

**1590  
Diego de Carvajal  
y Vargas**

**Jordana Mejía (¿?-  
1602)**



COMENDERO  
CRISTIANO COMEN  
DERO DE INDESTER





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Los Carvajal y  
Vargas, Correos  
Mayores de *de  
las Indias y de  
las Islas y Tierra-  
Firme del Mar  
Océano  
descubiertas y  
por descubrir  
(Correo Mayor  
de la Mar del  
Sur)*





# Los Carvajal en el Perú

- I. Lorenzo Galíndez de Carvajal (1472-1528)
- II. Diego de Carvajal y Dávila (1502-1562)
- III. Diego de Carvajal y Vargas
- IV. Diego de Carvajal Vargas y Marroquí (1572-1631)
- V. Luis Jacinto de Carvajal Vargas y Córdoba (1611-1653)
- VI. Francisco de Carvajal Vargas y Córdoba (1611-1653).
- VII. Diego Anastasio de Carvajal Vargas y Altamirano (Lima 1626-1693)
- VIII. Diego Gregorio José Carvajal Vargas y Quesada (1651-1731)



*“Uno fue aquel D. Diego esclarecido, que honra de Carvajal el apellido, y de las Indias el Mayor Correo, que en su pecho coloca por trofeo la Cruz de Santiago, aquel, digo, que fue valiente estrago del pérfido pirata que los montes temblar hizo, de plata, en el rico Perú con las legiones. Que abortó de sus huecos galeones, cuando este caballero en pisco degolló su orgullo fiero, compeliéndole allá a volver el hombro, con que a todo el Perú quitó el asombro”*

Poema de D. Rodrigo de Carvajal y Robles, dedicada a Diego de Diego de Carvajal Vargas y Marroquí, vencedor del pirata Othermini frente a Pisco.



PERÚ

Ministerio de Cultura

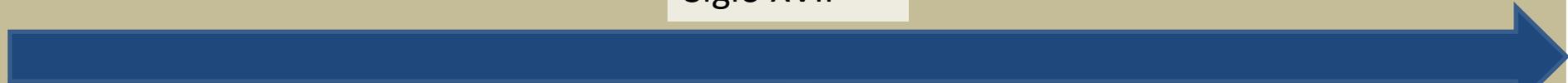
Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



Siglo XVII



1687



© Biblioteca Nacional de España



Plano de Pedro Nolasco 1685



PERÚ

Ministerio de Cultura

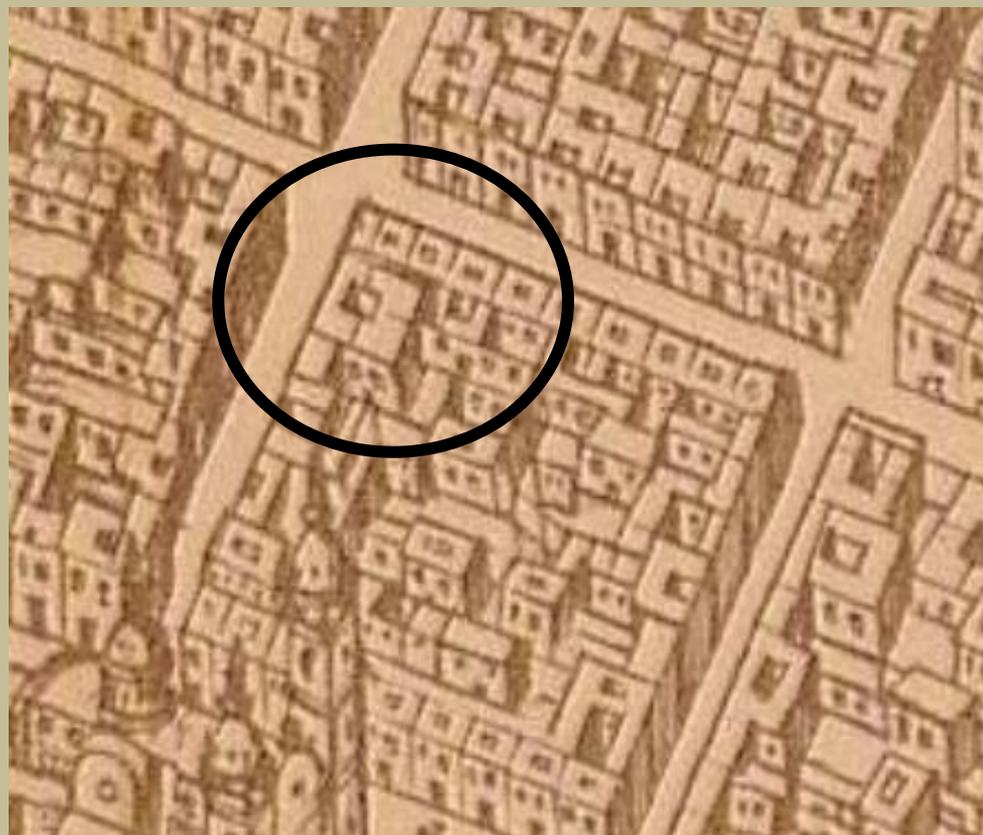
Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Siglo XVIII



**Enero 1746**

**Magdalena Hurtado de Quesada**

viuda de Diego de Carvajal y Vargas  
(administradora del Correo del Perú):

**Invierte 30 000 pesos en refacción,  
mejoras y reedificación (sic) de la casa**

Plano de Jorge Juan y  
Antonio de Ulloa



PERÚ

Ministerio de Cultura

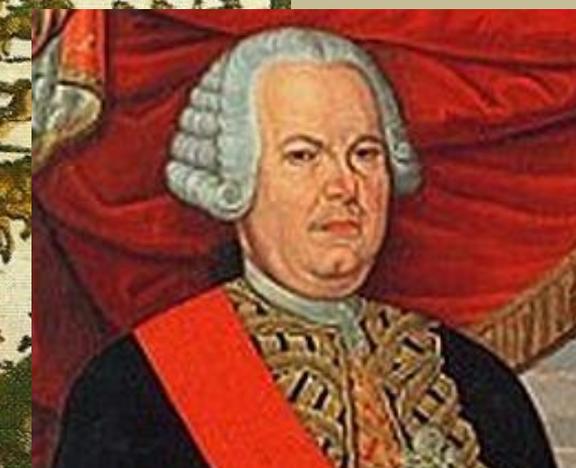
Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



# 28 de Octubre de 1746





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano

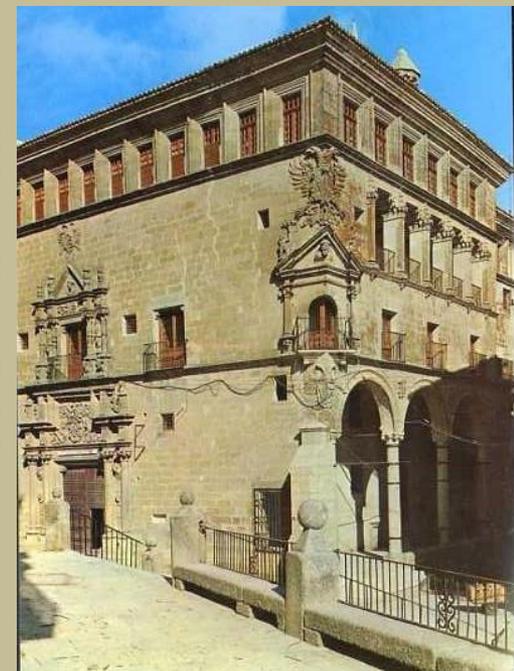
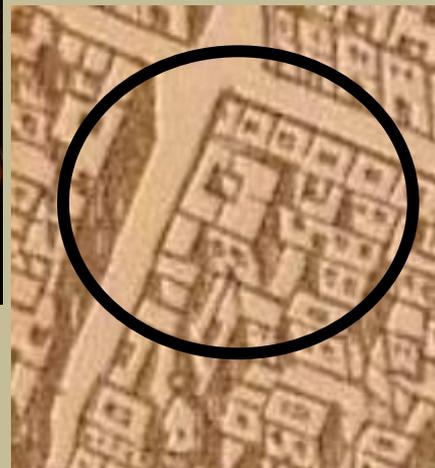


## Siglo XVIII

El último Correo Mayor de la Mar del Sur n

**Fermín Francisco de Carvajal Vargas Chávez** (Santiago de Chile, 1722- Madrid, 1797)

**Joaquina Brun y Carvajal**





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Siglo XVIII

1787

Inventario

*Una, la de nuestra habitación con dos puertas a la calle, tres cocheras y dos pilas de agua para su servicio, y la otra nombrada la "Chiquita", contigua a la en que vivimos, con su cochera, la qual tiene arrendada don Juan Antonio Bermudes Becerra del comercio de Lima en 600 pesos desde 1 de septiembre de 1764"*

Dos plantas  
Oratorio

*"... habiendo hallado los valcones de la casa de nuestra vivienda sumamente deteriorados, particularmente el que hace esquina a la calle que ba al convento de Nuestro Padre San Francisco, de tal suerte que causa temor el pisarlos porque parecía que se desquiciarían ...", determinó "desbaratarlos y hacerlos de nuevo". Esta obra, como la de las "dos puertas y quatro ventanas que habri en la quadra y antequadra de recibimiento", estuvo a cargo del maestro Juan Flores mediante contrato del **19 de junio de 1763**, que aparentemente no se protocolizó, y con un costo de 2 200 pesos, "... pues no hai otro modo de mantener la subsistencia de las casas que el trabajar en su reposiciónn.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



Siglo XVIII

Siglo XIX

1795

1819

1820

Javier María de Aguirre

Herederos de Aguirre

Rosa Aliaga y Borda

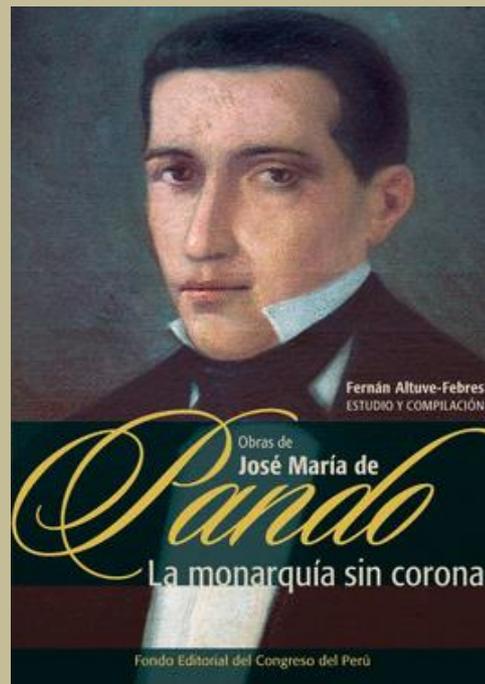


*Una casa alta y baja y casa accesoria y tiendas a la calle de San José y la que vuelve para la capilla del Milagro”,*

José Antonio de Pando

1er. administrador de correos públicos, nombrado por el Rey)

José María de Pando (Lima 1787- Madrid, 1840)



*Crónica Política Literaria de Lima (1827), [Mercurio Peruano](#) (1827 - 1829) Periódico La Verdad (1832 - 1833)*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

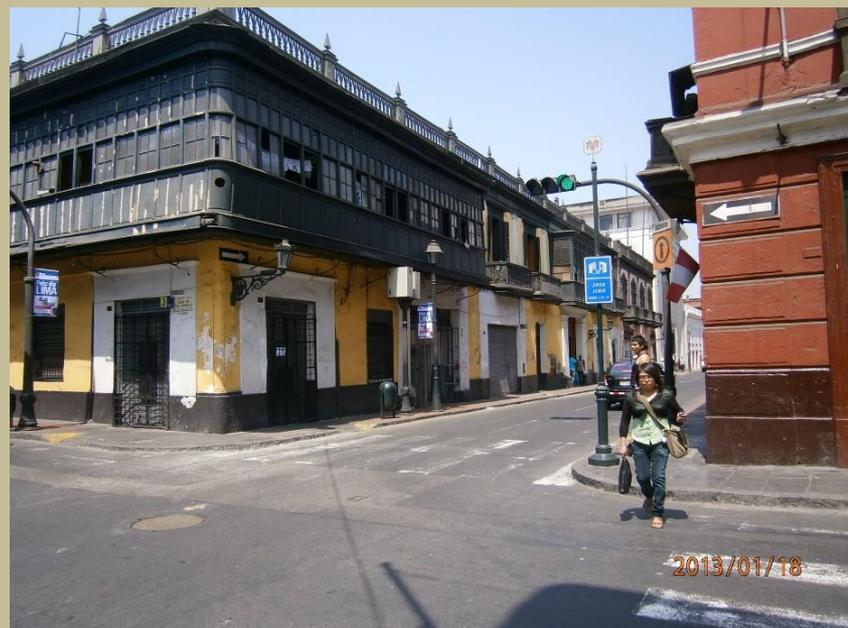
Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Siglo XIX

01 de septiembre de 1823



Casa de la familia Salzar y Muñatones



PERÚ

Ministerio de Cultura

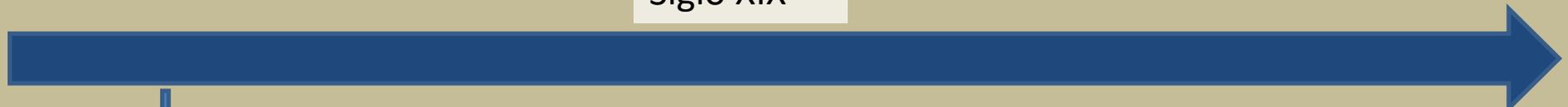
Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



# Siglo XIX



Leonce Angrand (1836-1839)





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Siglo XIX

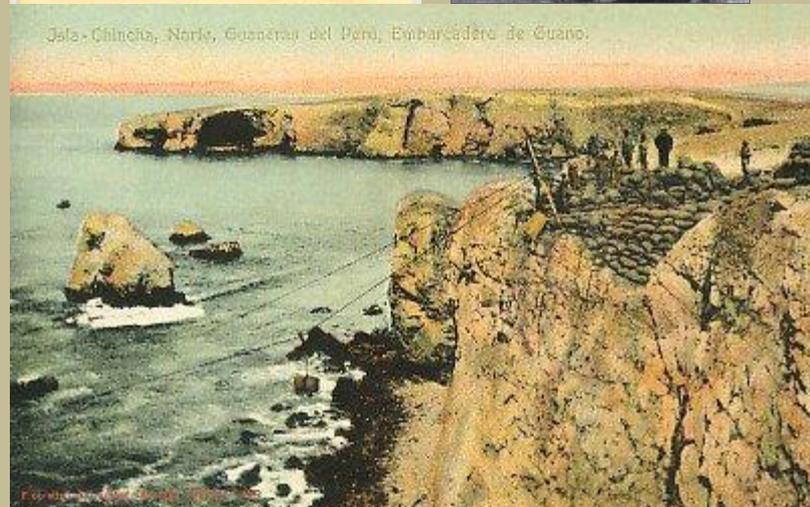
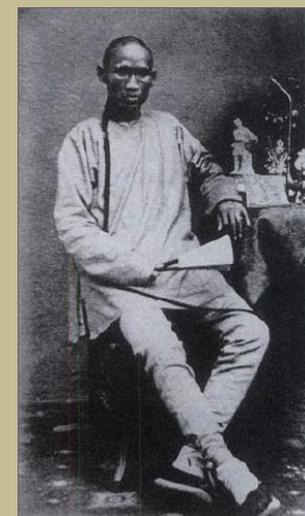
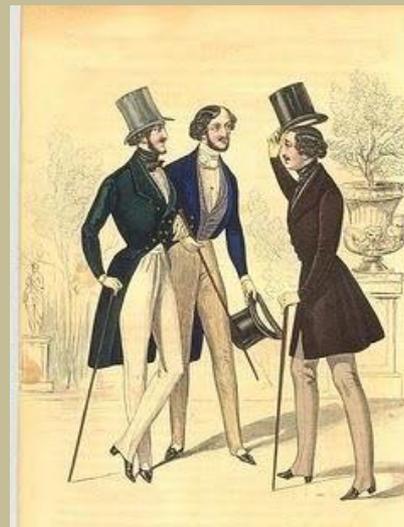
1846

## Casa de don Juan Ugarte

Testamento de 1 de junio de 1870 ante Felipe Orellana

Declaró entre sus bienes, que ascendían en total a casi un millón de soles, **la casa de altos y bajos de la calle San José compuesta de la casa principal y dos almacenes orientados hacia el jirón Junín, a ambos lados y dos cocheras ubicadas en la calle Aparicio (jr. Azángaro), casa que era su vivienda y lugar de negocios**

Testamento de Juan Ugarte. Lima, 1 de junio de 1870. En: AGN. Colonia. Protocolos notariales. Felipe Orellana. N° 515. 17 de marzo y 1 de junio de 1872





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



Siglo XIX



La era del guano



**Infantas**

*Lima de ayer y hoy*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



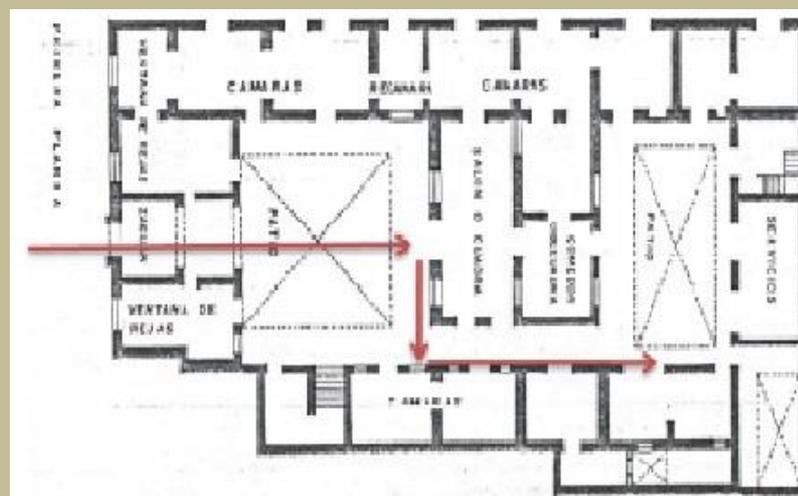
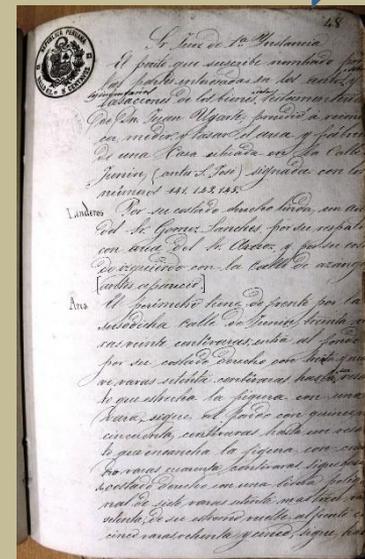
Siglo XIX



1870

### Nuevo inventario

La casa principal presentaba zaguán, patio, corredor y doce habitaciones principales, un callejón (que unía el patio principal y el traspatio), un cuarto bajo la escalera que conducía a los altos desde el patio (la cual estaba compuesta de dos “mesetas” soladas con mosaicos y tres tramos de pasos de mármol “empirlanados”, con sus barandillas y pasamanos), el traspatio, cocina, un pasadizo, un segundo traspatio que poseía una pila y dos cuartos, mas un cuarto de baño y tres corrales; en esta sección se hallaba la cochera con dos puertas, un lavadero y un pequeño corral “*que sirve de desahogo a los altos*” (Tasación. 29 de marzo de 1871. AGN. Protocolos notariales. Orellana. N° 515. 1872. f. 47-51 de anexos del protocolo).





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



La fábrica en el primer piso estaba conformada por paredes de albañilería *“con sus hiladas de piedra de cantería hasta la altura de los humbrales”* *“y las mas de adobería”*, con cimientos rústicos y sobrecimientos de **cal y ladrillo**; la portada era de **piedra de cantería**, *“con sus llaves. o dientes en que engrana el resto de la pared del frente”* (sic); también de piedra eran el sardinel y el “guardaruedas”; los machones y arco del zaguán eran de albañilería y los mismos del callejón de cal y ladrillos. El baño estaba solado con azulejos y la acequia en el interior tenía muros y lechos de albañilería. En la distribución interior primaban los **telares dobles**, los cuales eran de *“media vida”* (estaban en medianas condiciones de conservación). Las **cubiertas** eran de *“madres”* y **cuartones entablados**, unos de *“madresillas”* entabladas, otras de una madre en el centro con pies derechos y canes y otros entablados; algunos cuartos contaban con cielo raso, otros con solo cuartones entablados y otros de cuartones y mangles entablados





PERÚ

Ministerio de Cultura

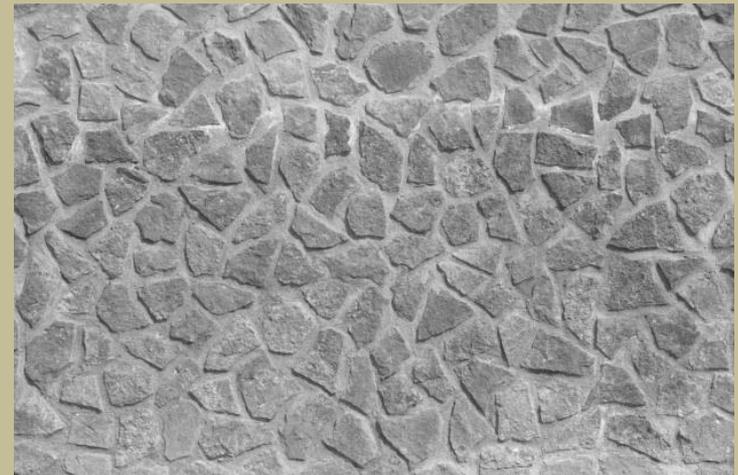
Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



el almacén que quedaba en la esquina entre Junín y Azángaro contaba parcialmente con “**pavimento asfaltado**” y **entablado**; las otras piezas se hallaban **soladas de ladrillos** de labrar y pasteleros algunas entabladas. Las maderas de puertas y ventanas se encontraban bastante usadas. **Las columnas, barandillas y escalones del corredor del patio eran de piedra**; el zaguán estaba también **empedrado**, así como el zaguán, los patios y callejones, así como el fogón el horno y chimenea de la cocina y el silo (cuyo recipiente y botadero era de **fierro**). Se mencionan finalmente las escaleras de madera del cuarto de baño, los pesebres de los corrales, el enlozado y empedrado de los dos frentes y la canalización..





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



El segundo piso poseía un área de 1364 varas cuadradas equivalentes a 853,02 m<sup>2</sup> y estaba conformado por **dos grandes salones que daban al frente de la casa por el jirón Junín y 23 piezas mas, mas corredores, el oratorio, una escalera de dos tramos rectos, pasadizos, dos azoteas, otra cocina, corrales, dos letrinas y un gallinero.** Este segundo piso se componía de telares dobles y sencillos encañados con caña brava; algunos presentaban orificios para alacenas.





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



**Ambos frentes de la casa poseían balcones;** se señala que su antepecho era un mamparón de *madera de cedro con sus “hojas mamparas” en el centro (sic)*. Con respecto a las cubiertas (*techumbres*) se menciona que eran por lo general de **“madres”**. Tres estancias estaban entablados y encintados y otros solo constaban de cuartones entablados; algunas estancias poseían cielo raso. El pavimento estaba solado en parte **con ladrillo pastelero**, otros estaban **entablados** y otros con **ladrillo de labrar**; los corredores del patio estaban *“enladrillados de mármol” (sic)*, las columnas con sus basas, capiteles y canes eran de *madera tallada*. Se continúa enumerando diferentes elementos que *componían la gran casa*: las *madres (sic)* y cornisas altas y bajas, la barandilla con zócalos de madera, el techo de balaustres de madera con sus pedestales, los pies derechos de los corredores del traspatio y entablado formando barandillas todas sus puertas y ventanas, incluso teatinas; **la bóveda y cúpula elíptica de lo que fue el oratorio**, el cuartito de madera y asiento de las letrinas en la azotea del traspatio, el fogón y chimenea de la cocina, el entablado de las azoteas interiores, el enrejado de tablas formando gallinero, en la azotea interior una ramada, en esta una escalera interior de madera con su techillo que conduce a uno de los corrales bajos, la escalera principal al patio.



1870

Serdio  
Hmnos

1875

José  
María  
Varela

1876

Guillermo  
Cox  
Manuela  
Doray de  
Cox



1879-1884



## 1884-1920: LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

1885

Vicente Gutiérrez La Torre (¿? – 1887) y Mercedes Pestana y Gorostiza (Sociedad Agrícola Pomalca – Chiclayo )

“... *había reconstruido, formando de los corrales de ella una casa accesoria con frente y entrada a la calle de Azángaro*”



Calle Aparicio - 1924





PERÚ

Ministerio de Cultura

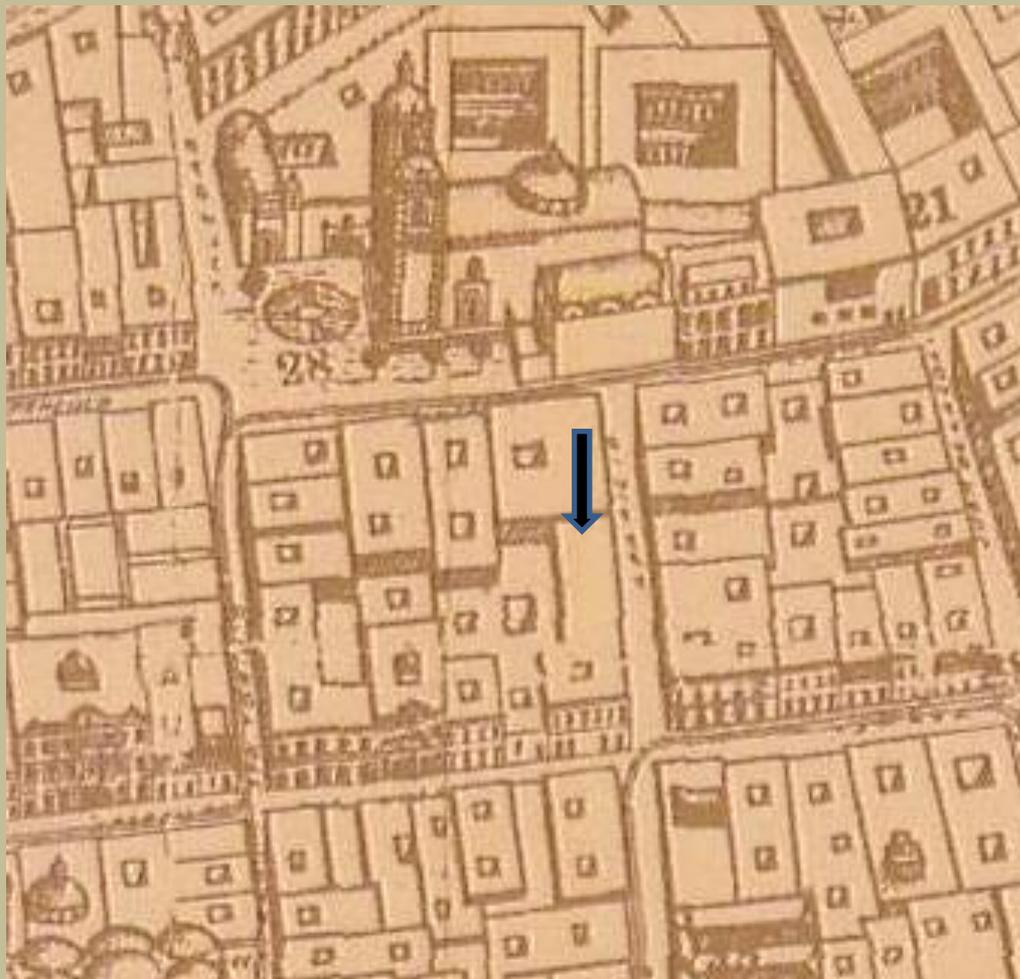
Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



1924



**PISO ALTO**

**VIVIENDA  
UNIFAMILIAR  
propietarios**

**PISO BAJO**

**COMERCIO**



**ENRIQUE  
FERREYROS  
Y CÍA**



**CURTIEMBRE/  
PELETERÍA**



PERÚ

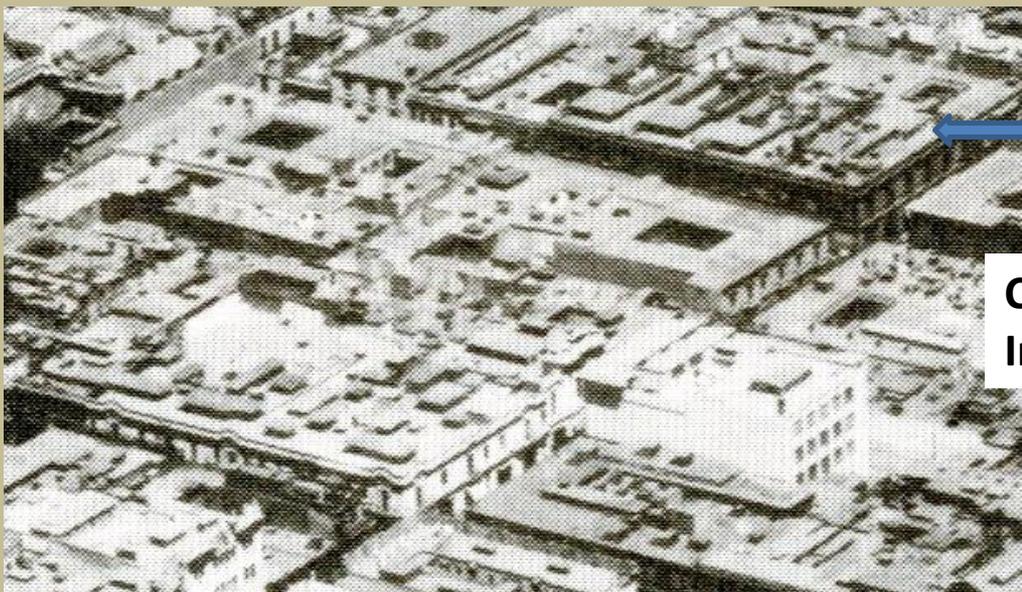
Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano

1940s



Abandono de los propietarios

Arrendamientos

Comercio / Industria

Vivienda



1960s

T  
U  
G  
U  
R  
I  
Z  
A  
C  
I  
Ó  
N

**Inmuebles de la casa unifamiliar:**

Un vestíbulo, un “Salón dorado”, en el que se podía apreciar varios juegos de muebles, uno de ellos de estilo Luis XVI tapizados con gobelino importado, varios “chineros” con aplicaciones de bronce, mármol y espejos con marcos dorados; una salita; una “sala antigua”, dormitorios con sus cuartos de vestir, escritorio, etc



PERÚ

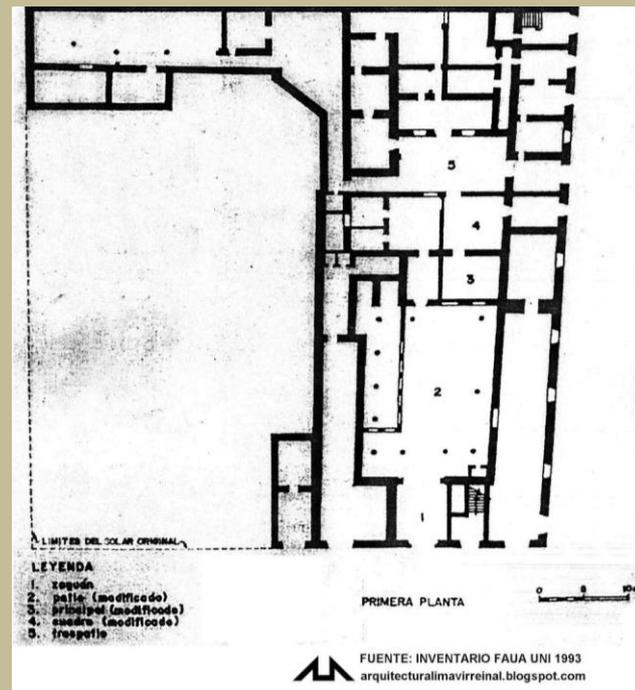
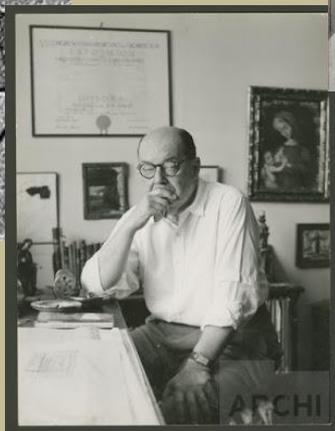
Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano

# 1962



**La Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos, en su Comité de Calificaciones de los Monumentos Coloniales y Republicanos, en el que participaban los arquitectos Rafael Marquina, Héctor Velarde, José García Bryce y Víctor Pimentel, consignó esta finca como una de gran interés patrimonial e hizo el levantamiento del edificio, cuyos planos corren insertos en los informes como planos 0059, 0060 y 0062**



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano

## La “Casa del Correo Mayor de la Mar del Sur”, que hospedó a Simón Bolívar



*“Casa colonial restaurada en épocas sucesivas. El peristilo del patio es de excelente diseño. La antigua capilla (hoy convertida en pasaje) es por su diseño espacial y sus proporciones una pequeña obra maestra de la arquitectura limeña. Por su longitud y sentido rítmico, las fachadas desempeñan una importante función urbanística”*

Certificado emitido por Luis García Miró Elguera (Junta Deliberante. Consejo Provincial de Lima. Lima, 25 de abril de 1970).



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano

# DECLARATORIA

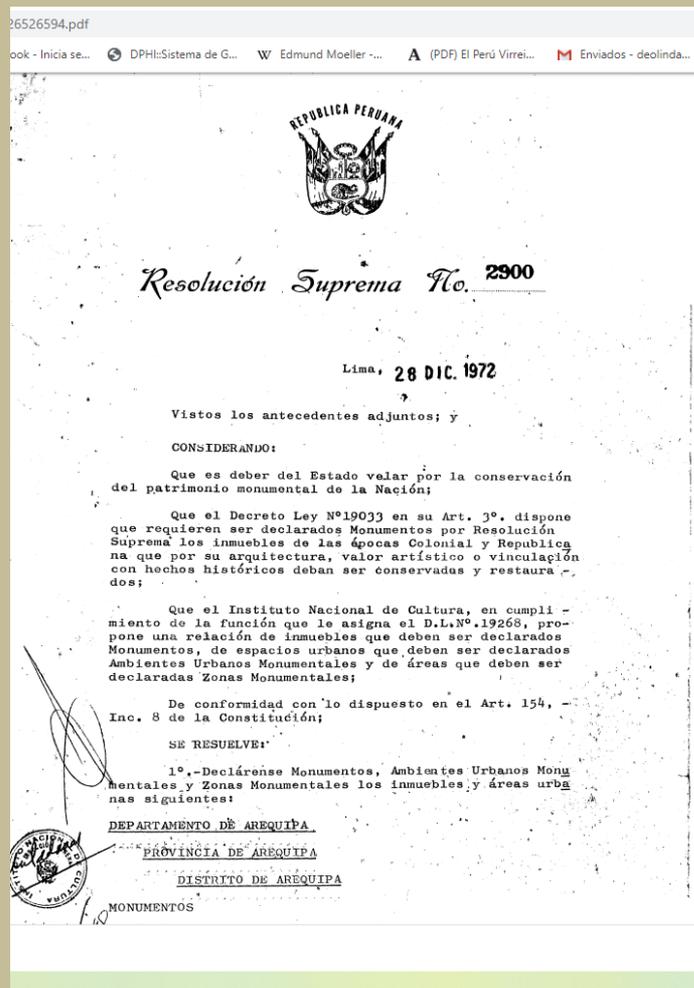
## Resolución Suprema N° 2900-ED

### CASA DONDE SE HOSPEDÓ EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

PÁGINA WEB  
MINISTERIO DE  
CULTURA



SISTEMA DE BASE  
DE DATOS DE  
PATRIMONIO  
HISTÓRICO  
INMUEBLE





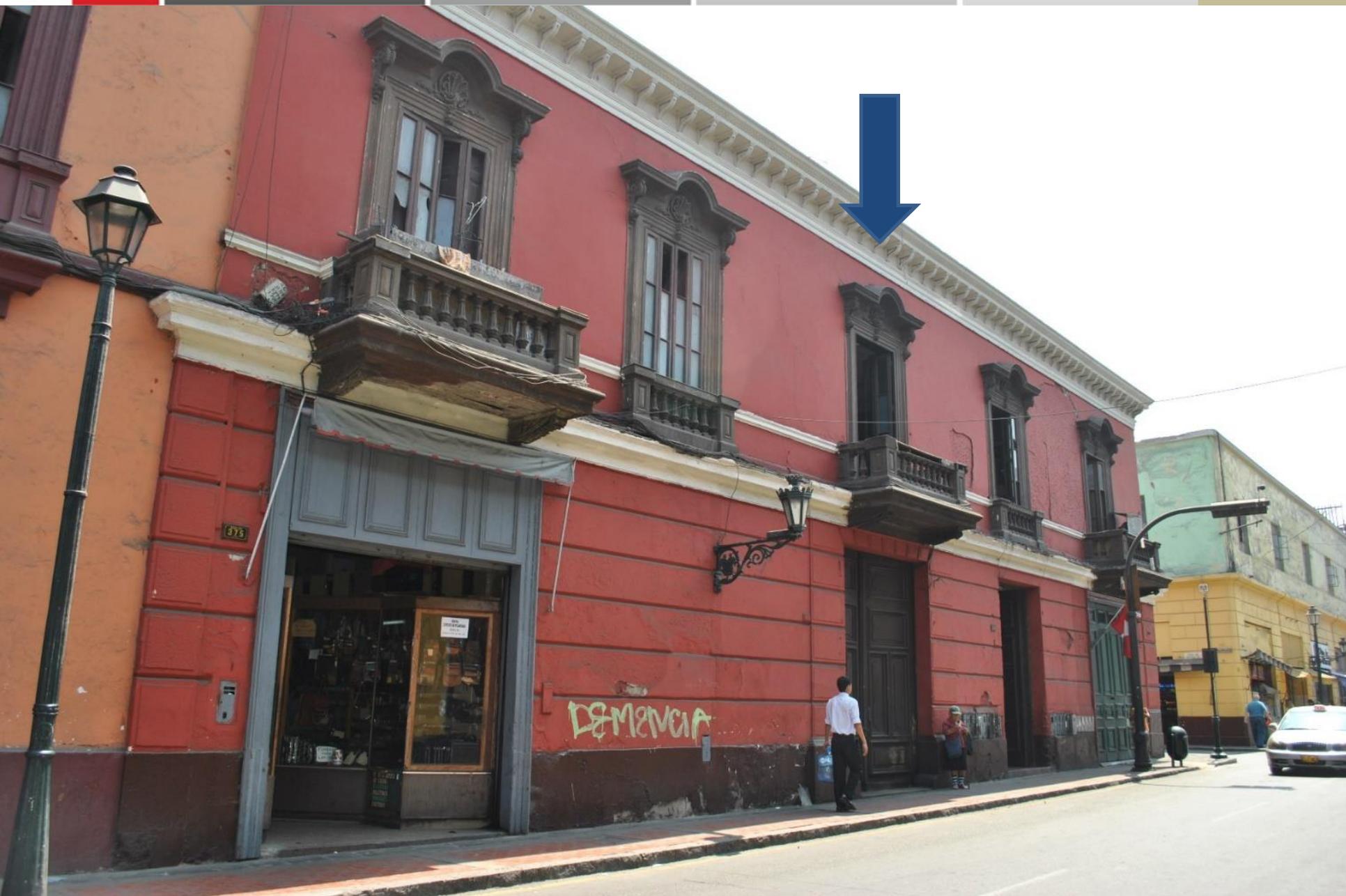
PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



2013/01/18



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





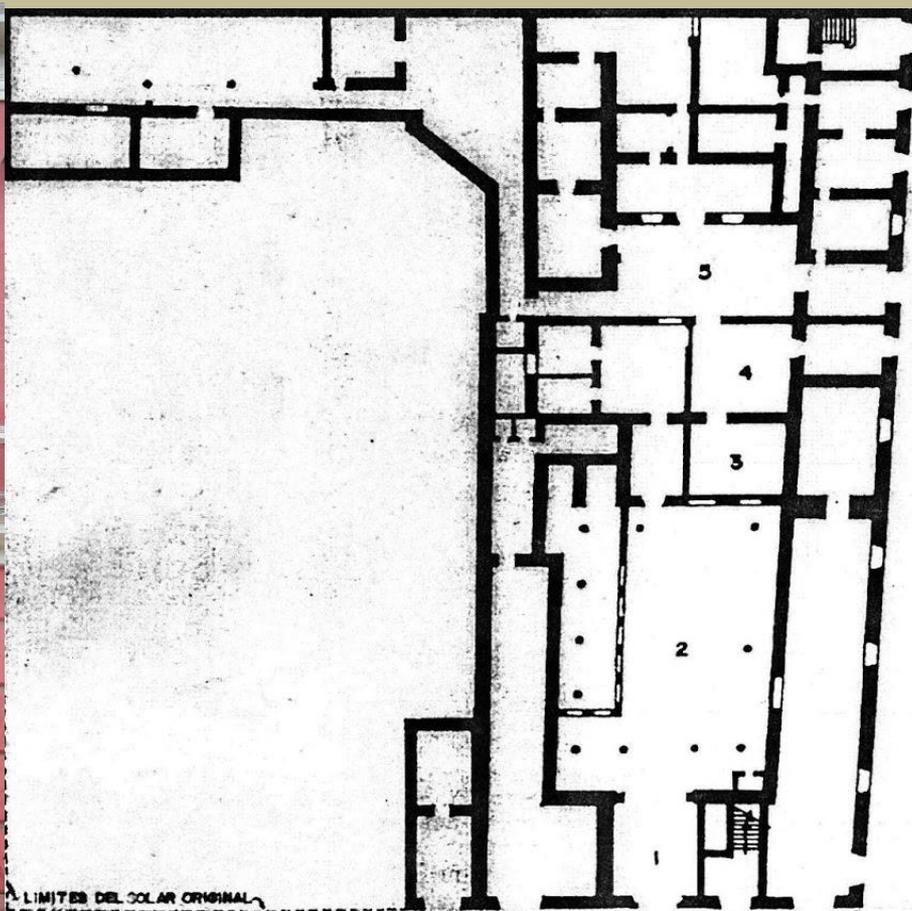
PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano



LIMITES DEL SOLAR ORIGINAL

LEYENDA

- 1. zaguán
- 2. patio (modificado)
- 3. principal (modificado)
- 4. cuadro (modificado)
- 5. fregadero

PRIMERA PLANTA





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano









CEVICHERIA  
PERLAS DE LIMA





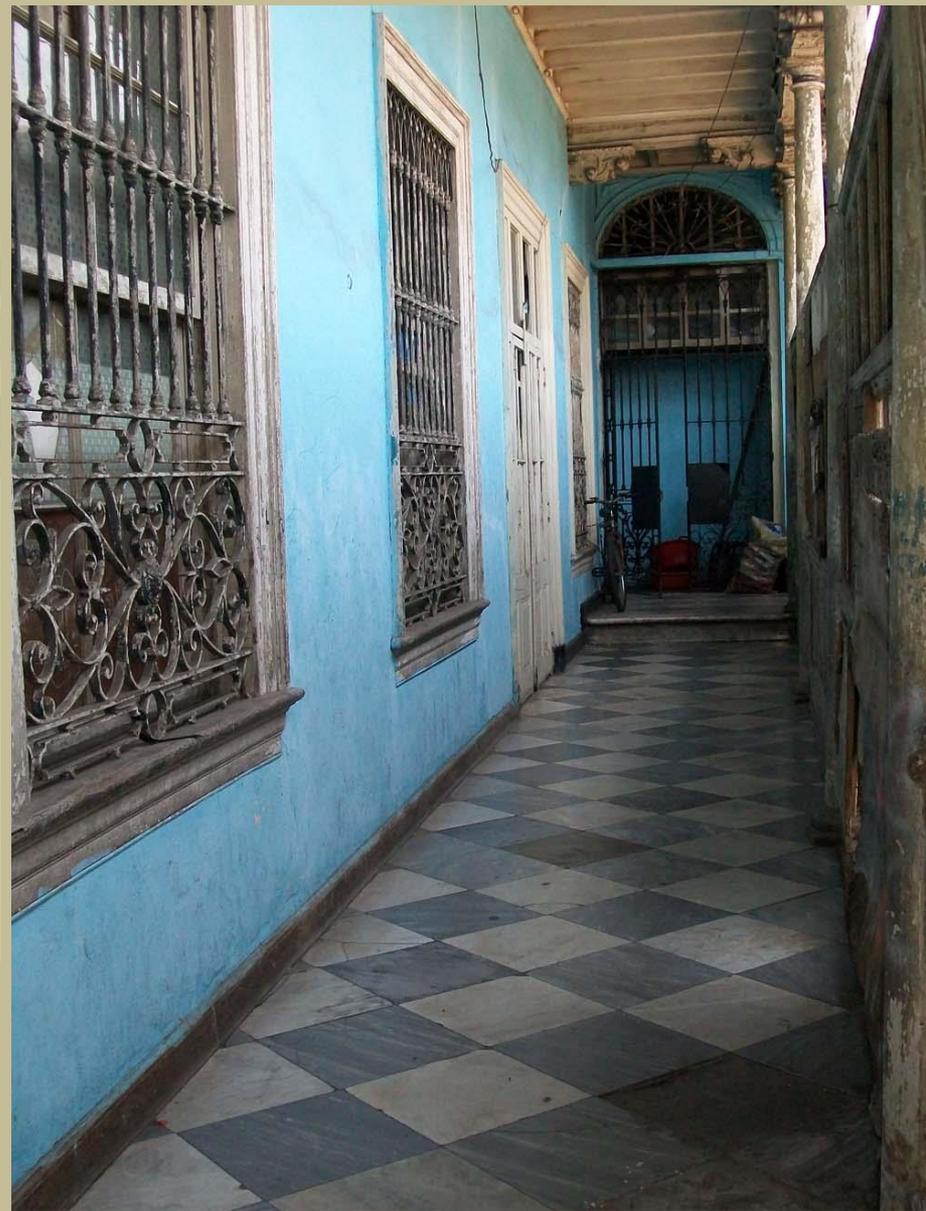
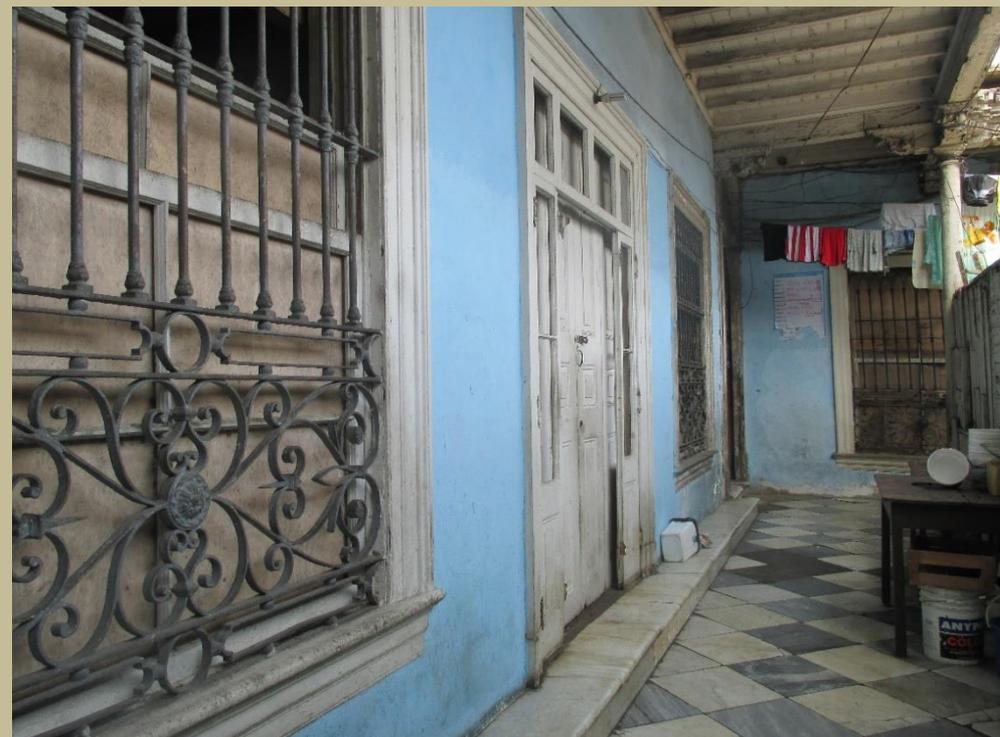
PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano









PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano







PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



Andrea





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano



2013/01/18



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano







PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano

# Evaluemos nuestro avance en el Modulo 3

1. **¿Qué valores encuentras en la “Casa del Correo Mayor” que dan mérito para que se le proteja, conserve, restauración y ponga en valor?**
2. **¿Qué características de la casa virreinal-republicana reconoces?**
3. **Qué pasos se tiene que seguir para conocer la evolución y el valor de un inmueble antes de su declaratoria?**
4. **¿Qué uso le darías a la vivienda del “Correo Mayor del Mar del Sur, que hospedó a Simón Bolívar?**



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano

# Evaluemos nuestro avance después de concluir el curso

1. ¿Qué es un Ambiente Urbano Monumental? Por qué es necesario preservarlo?
2. ¿Qué es una Zona y cuáles conoces y prefieres? ¿Por qué? iba
3. ¿Qué es autenticidad y qué distingue este concepto del de integralidad?
4. ¿Qué tipos de materiales caracterizaron a los inmuebles virreinales y republicanos? ¿Por qué son importantes?
5. ¿Qué elementos caracterizan a la casa virreinal y republicana?
6. ¿Qué es anastilosis?
7. ¿Qué es una A qué se denomina restauración y que la diferenc
8. ¿A qué se denominan factores antrópicos del detrior de un inmueble patrimonial?
9. ¿Qué es la tugurización, conoces ese fenómeno y cómo afecta al patrimonio inmueble?
10. ¿Por qué es importante conservar el Patrimonio Inmueble Histórico?



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Patrimonio Cultural

Dirección de Patrimonio  
Histórico Colonial y  
Republicano

# Comunicándonos

**Puede comunicarse con nosotros para ampliar tus conocimientos sobre el Patrimonio Cultural edificado histórico de nuestra Nación, dar sugerencias sobre cómo mejorar el curso y qué otros cursos te interesaría que se desarrollen, llamando a la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble del Ministerio de Cultura al teléfono (01) 6189393 ,**

**Anexo 2296 y al correo [dvilla@cultura.Gob.pe](mailto:dvilla@cultura.Gob.pe)**

**Puedes ingresar también a nuestra Página web**

**<https://www.gob.pe/cultura>**